

INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EURO HOME S.A. EN LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Quito, 05 de abril de 2017

Señores Accionistas:
EURO HOME S.A. EN LIQUIDACIÓN

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Liquidador, pongo a su consideración el Informe de la Gestión de **EURO HOME S.A. EN LIQUIDACIÓN**, durante el período económico 2016, informe que se apegó al Art. 43 del Reglamento de Disolución, Liquidación, Reactivación de Compañías.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016

Durante este período, se ha continuado con el proceso para la disolución y liquidación de la compañía, lo que se refleja en el Balance Final de Liquidación al 21 de octubre de 2016, presentado a la Superintendencia de Compañías el 15 de febrero del presente año. En este período se han registrado gastos por honorarios profesionales, impuestos, contribuciones, comisiones por servicios bancarios, y los correspondientes gastos del trámite de liquidación de la compañía. Se procedió con la venta del Activo Fijo de la compañía, cuyos valores fueron depositados en la cuenta corriente que la compañía dispone, se gestionó el cobro total de la cuenta Fondo por Justificar Dr. Arcos, Otras Cuentas por Cobrar, y se procedió con el pago de proveedores, así como el reparto del Haber Social a los accionistas.

Debo informar que hasta la presente fecha está pendiente obtener la Resolución de Cancelación.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que el Balance Final de Liquidación, se elaboró de acuerdo a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), por lo que cabe indicar que las cifras son razonables y que su información es confiable para la respectiva toma de decisiones; aclarando que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas, tales como el cumplir fielmente a las disposiciones emitidas por parte de los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y Ministerio de Relaciones Laborales.

3. HECHOS RELEVANTES DURANTE EL PERÍODO

Como hecho relevante cabe señalar la venta del parqueadero 48 del Conjunto Bosques de Quitumbe IV a favor de la señora SALAZAR HOYOS CARMEN YOLANDA,

único bien inmueble que constó en el inventario que se presentó a la Superintendencia de compañías.

En referencia la cuenta contable "Otras cuentas por Cobrar" que ascendía a \$138.500,00, se procedió con el cobro total.

Según Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de fecha 15 de julio de 2015, se realiza el registro contable de Pérdidas Acumuladas de USD 106.594,20 contra la cuenta Utilidades No Distribuidas.

Según acuerdo transaccional firmado con Aseguradora del Sur C. A., de fecha 05 de abril del 2016, se procedió a pagar el monto de \$106.031,19 por concepto de garantías de pólizas vigentes.

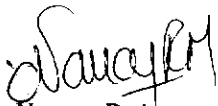
4. SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias refleja una pérdida Contable de USD 136.143,47 (Ciento treinta y seis mil ciento cuarenta y tres con 47/100 dólares), Pérdidas Acumuladas USD 17.134,40 (Diecisiete mil ciento treinta y cuatro con 40/100 dólares), Aplicación NIIF Primera Vez por USD 1.319,89 (Un mil trescientos diecinueve con 89/100 dólares), quedando en Resultados del ejercicio actual (Pérdida) un valor de USD 154.597,76 (Ciento cincuenta y cuatro mil quinientos noventa y siete 76/100 dólares).

Por lo expuesto y con todos los registros contables realizados, está preparado el Balance Final de Liquidación el cual se presentará a la Superintendencia de Compañías.

Se pone en consideración este informe a las entidades de control que a través de sus análisis evidencian el cumplimiento tributario y legal de nuestra empresa.

Atentamente.



Sra. Nancy Reinoso Barrionuevo
Liquidador Principal